

ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

02. Trámite

02.01. El Consejo de Gobierno acuerda la elección de D^a Pilar Martín Arias, en razón de su condición de Delegada General de Estudiantes, como Vocal representante de Estudiantes en el Consejo Social.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de junio de dos mil diecisiete.